JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Delegación Provincial de Córdoba

ECOURBE
17 NOV 2008

D. MANUEL MELLADO CORRIENTE
JUNTA DE COMPENSACIÓN "LA GORGOJA"
Avda. Ronda de los Tejares, nº 32 Acceso1,
Planta 1ª Local D
14001 - CÓRDOBA

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SALIDA
12 NOV. 2008
REGISTRO GENERAL DELEGACIÓN PROVINCIAL CÓRDOBA 7950
Hora

Fecha: 11 de noviembre de 2008
S/ Rf.: WLOF/app
Asunto: Valor Parcela "La Gorgoja"

En relación a su escrito, que con fecha de entrada 7 de noviembre de 2008 se ha presentado en esta Delegación, en el que solicita valoración fiscal orientativa del metro cuadrado que correspondería con una parcela con superficie de 750 m² en el ámbito del plano de propiedad adjunto, correspondiente a La Gorgoja. Por parte del Técnico que suscribe se informa lo siguiente:

Para los terrenos incluidos en dicho ámbito de La Gorgoja, del término municipal de Córdoba, en el año 2008, y para una parcela con superficie aproximada de 750 m². Se estima un valor orientativo entre 38 y 45 €/m².

Información facilitada a los exclusivos efectos de la determinación de las bases imponibles de los Impuestos sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, y sobre Sucesiones y Donaciones.

EL JEFE DE SERVICIO DE VALORACIÓN

JUNTA DE ANDALUCIA Consejería de Economía y Hacienda Delegación Provincial Córdoba

Fdo.: Wistremundo Loma-Ossorio Friend

C/. Conde de Gondomar, 10. 14003 Córdoba
Telf. 957 01 51 00. Fax 957 01 52 00

A LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE CORDOBA

SRA DELEGADA PROVINCIAL DE LA CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA DE CORDOBA

RECIBIDO
JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
- 7 NOV. 2008
14530
REGISTRO GENERAL DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL CÓRDOBA
Hora

DON MANUEL MELLADO CORRIENTE, mayor de edad, vecino de Córdoba, con domicilio a efectos de notificaciones en Avenida Ronda de los Tejares 32 Acceso 1 Planta 1ª Local D como secretario de la Junta de Compensación "Gorgoja" de la Unidad de Ejecución UE PP 4.1.1 "La Gorgoja" del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública ante el Notario Don Carlos Alburquerque Llorens el día 15 de Marzo de 2008 y que dispone de C.I.F. V 14833313 ante esta delegación comparezco y como mejor proceda en derecho **DIGO:**

Que con motivo de las actuaciones de gestión que se estan efectuando en la mencionada unidad de ejecución solicitamos se nos facilite una valoración fiscal orientativa del metro cuadrado de suelo que se corresponderían con una parcela con superficie de 750 metros cuadrados que es la fijada por el Plan Parcial para los solares que resulten del proyecto de reparcelación.

Para ello adjunto planos de la estructura registral de ambos instrumentos de planeamiento donde constan las fincas registrales afectadas por los planes parciales con su propietarios

En su virtud,

SOLICITO a la Consejería que, teniendo por presentado este escrito y sus copias, se sirva admitirlo y en consecuencia se tengan por hechas las manisfestaciones que en él se contienen.

Es justicia que pido en Córdoba a 7 de Noviembre de 2008.

Firma: Ldo D Manuel Mellado Corriente